

en el R^o Acuerdo de celebrado a nueve del mismo por lo
que el Presidente y Oidores de esta R^o Chanc^a, fue revisado
por el abogado el Bachiller Don Benito Muñoz Navar-
ra de esta Ciudad; con lo demás que contiene la que se leyó
a la letra; y habiéndola oído, lo admitió al uso y exerci-
cio de este Empleo, y acordó se copie en el Libro de
Caxas R^o, la citada certificación, de voluén de la
original a la parte con testimonio desta resolución,

Diputado de el Taxa) Enterada la Ciu^d. de la instancia de D^o Oxeney
Linero R^o -- para que se le escure de Diputado del Taxa si es, por
los motivos que expone; lo reelegió de este encargo, y en su
lugar nombro a D^o Gomez Thomas, a quien se le da
pache el título correspondiente.

Sepa que en 3^o del mes de Mayo
de 1680 se le dio a D^o Diego
Alarcon Procurador Sindical, al expediente formado
en la instancia de D^o Antonio Buachi de esta Ciu^d, sobre
el impedido hecho en la Calle que nombran de Navarra
Parrquia de S^o Bartholome; en fuerza de lo resuelto en Car^o.
deos de Mayo de el año proximo pasado; en que manifiesta
se talo esta obra en setecientos reales, por Thomas Mon-
calvo Maestro de Alarife, señalando este la cantidad que
respectivamente debian satisfacer los vecinos de esta Calle
por embargo de que conforme a la Costumbre y practica de
este Ayuntamiento le corresponde pagar solo la tercera
parte del importe de semejantes obras, y recomiendo
a D^o Maestro porque regula a la Ciudad la mirad y se